

INFORME TÉCNICO

"SERVICIOS INFORMÁTICOS PARA EL ANALISIS DE LOS DATOS EXISTENTES EN LA AEMPS (2 LOTES)" (EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 2019/22706/021)

A LA MESA DE CONTRATACIÓN

Asunto: Valoración de las ofertas presentadas para la adjudicación del contrato de Servicios informáticos para el análisis de los datos existentes en la AEMPS, Expediente nº 2019/22706/021

En Mesa de Contratación celebrada el día 22 de octubre de 2019 se procedió a la apertura del sobre nº 2, Documentación Técnica, de las ofertas recibidas para la contratación de los SERVICIOS INFORMÁTICOS PARA EL ANALISIS DE LOS DATOS EXISTENTES EN LA AEMPS (2 LOTES), Exp. nº 2019/22706/021, presentadas por las siguientes empresas:

LOTE 1: SERVICIOS DE IMPLANTACIÓN DE LA ESTRATEGIA BIG DATA DE LA AEMPS

EMPRESAS A VALORAR

A este lote se han presentado las empresas siguientes:

1. AVALON TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.
2. BILBOMÁTICA S.A.
3. EVERIS
4. FUJITSU
5. GRUPO CORPORATIVO GFI INFORMATICA
6. SERIKAT

Los criterios técnicos para la adjudicación del procedimiento especificados en la Hoja resumen del PCAP son:

CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR, máximo 48 puntos - SOBRE 2

1. METODOLOGÍA A APLICAR EN CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS (máximo de 27 puntos)

- **Procedimientos** de organización del servicio e idoneidad de las soluciones propuestas, máximo 10 puntos. En lo relativo a organigrama, funciones, supervisión y coordinación, encaminadas a la totalidad de las actividades a desarrollar en el contrato. Asimismo, se valorará una propuesta que recoja la metodología que se aplicará en la prestación de cada una de las actividades objeto del contrato.
- **Mecanismos** utilizados para el seguimiento del servicio, máximo 9 puntos. A estos efectos se considerarán el calendario de trabajos, el horario de las actuaciones, el análisis técnico de riesgos y plan de contingencias adaptado a las actividades del contrato.
- **Equipo de trabajo** un máximo de 8 puntos. En función de la formación, idioma y especialización en las actividades requeridas que, adicionalmente se oferte de la requerida en el pliego de prescripciones técnicas y en función de la idoneidad con el objeto del contrato.

2. CONTROL DE CALIDAD ESPECÍFICO PARA LOS SERVICIOS (máximo de 18 puntos)

- **Plan de calidad** adaptado al servicio, máximo de 10 puntos. En atención a una propuesta clara y detallada con un plan específico que garantice la calidad del trabajo durante todo el contrato, especificando también los medios técnicos destinados a la realización del objeto del mismo. Así como los sistemas propuestos para asegurar el nivel de calidad en función de los servicios a realizar.
- **Descripción de protocolos** específicos de actuación para detectar y minimizar errores en la ejecución del servicio, máximo de 8 puntos. En función de una oferta clara y detallada de los protocolos a utilizar durante todo el contrato y sean para la totalidad de las actividades a realizar objeto del contrato.

3. PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL (máximo de 3 puntos)

- **Responsabilidad social (máximo de 3 puntos).** Los criterios de valoración serán la claridad, la descripción de las líneas de actuación y criterios de tipo social destinados a promover el empleo de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral, a eliminar las desigualdades entre el hombre y la mujer en dicho mercado, a favorecer la formación en el lugar de trabajo, a garantizar el respeto a los derechos laborales básicos.

VALORACIÓN LOTE 1

El presente informe corresponde a las valoraciones de la primera fase del procedimiento de licitación. En esta primera fase se evalúa la información técnica presentada por los licitadores dentro del Sobre 2, correspondiendo ésta a aspectos evaluables mediante juicios de valor. En una segunda fase se evaluarán los aspectos cuantificables de forma automática.

Los aspectos a evaluar en esta primera fase son: **Metodología a aplicar en cumplimiento del servicio; Control de Calidad específico para los servicios; Programa de responsabilidad social.**

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN LOTE 1

El desglose de puntos es el siguiente:

ASPECTOS A VALORAR	PUNTOS
Metodología a aplicar en cumplimiento del servicio	27
Procedimientos de organización del servicio e idoneidad de las soluciones propuestas	10
Mecanismos utilizados para el seguimiento del servicio	9
Equipo de trabajo, atendiendo a la formación y especialización en las actividades requeridas para el servicio	8
Control de Calidad específico para el servicio	18
Plan de calidad adaptado al servicio	10
Descripción de protocolos específicos de actuación para detectar y minimizar errores en la ejecución del servicio	8
Programa de Responsabilidad Social	3
Responsabilidad social	3

A la vista del cuadro anterior, la puntuación máxima posible a alcanzar por las ofertas para el lote 1 en este informe es de 48 puntos.

1. AVALON TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.

1.1 Metodología a aplicar en cumplimiento del servicio (27 puntos)

- **Procedimientos de organización del servicio e idoneidad de las soluciones propuestas, máximo 10 puntos**

La propuesta presentada incluye una descripción detallada de la solución a implantar, la cual se valora de forma positiva como respuesta a las necesidades requeridas en el pliego.

Se describe de forma clara y precisa cada una de las tareas a realizar dentro de la solución propuesta y se presenta un organigrama con cada uno de los perfiles requeridos, cada uno con sus funciones bien definidas para la correcta prestación del servicio. Se propone un modelo de gobierno en el cual se incorporan todas las áreas afectadas por el servicio, con el objetivo de facilitar la comunicación e involucración de todos los actores. Dicho modelo incluye todos los mecanismos necesarios para garantizar una correcta ejecución y seguimiento del servicio. También se incluye una descripción de la metodología a aplicar en cumplimiento de los servicios, en este caso tratándose de una metodología ágil, la cual se considera adecuada, aunque en algún punto se considera demasiado teórico o generalista.

Por todo ello se otorgan 9 puntos.

- **Mecanismos utilizados para el seguimiento del servicio, máximo 9 puntos**

Adicional a lo mencionado en el punto anterior referente a los mecanismos de ejecución y seguimiento (que incluyen un comité de seguimiento, entre otros), la oferta incluye un calendario de trabajos a realizar organizado por fases, cada una de ellas detallada de forma clara y precisa identificando las tareas que se realizarán, así como los entregables al final de cada una de las fases.

También se propone llevar a cabo un análisis de riesgos basado en buenas prácticas y norma ISO, así como la gestión de dichos riesgos detectados en la fase de análisis y la implantación de un plan de contingencias.

Se otorgan 8 puntos.

- **Equipo de trabajo, atendiendo a la formación y a la especialización en las actividades requeridas para el servicio, máximo 8 puntos.**

El equipo de trabajo cumple con los requisitos establecidos en el pliego sin que la experiencia y formación adicional sea reseñable.

Se otorgan 5 puntos.

1.2 Control de Calidad específico para el servicio (18 puntos)

- **Plan de calidad adaptado al servicio máximo 10 puntos.**

El Plan de Calidad propuesto se ajusta a los requisitos del servicio que se debe prestar. Se incluye una descripción bastante detallada, faltando alguna especificación en algún de los puntos expuestos en la oferta.

Se otorgan 8 puntos.

- **Descripción de protocolos específicos de actuación para detectar y minimizar errores en la ejecución del servicio, máximo 8 puntos.**

En el propio Plan de Calidad que se detalla en la oferta se definen los protocolos específicos de actuación para detectar y minimizar errores en la ejecución del servicio. Se incluye una descripción detallada de cada una de las actividades que se realizarán dentro del Plan, pero no se detalla concretamente dicho protocolo.

Se otorgan 3 puntos.

1.3 Programa de Responsabilidad Social (3 puntos)

La empresa está llevando a cabo una iniciativa para evolucionar la Responsabilidad Social Corporativa ya implantada, basándose en la norma internacional ISO 26000:2010 Guía de Responsabilidad Social. No dispone de un programa completo de Responsabilidad Social, son simplemente iniciativas que está implantando dentro de la propia empresa.

Se otorgan 2 puntos.

Valoración AVALON TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.:

ASPECTOS A VALORAR		Puntuación obtenida
Metodología a aplicar en cumplimiento del servicio	27	22
Procedimientos de organización del servicio e idoneidad de las soluciones propuestas	10	9
Mecanismos utilizados para el seguimiento del servicio	9	8
Equipo de trabajo, atendiendo a la formación y especialización en las actividades requeridas para el servicio	8	5
Control de Calidad específico para el servicio	18	11
Plan de calidad adaptado al servicio	10	8
Descripción de protocolos específicos de actuación para detectar y minimizar errores en la ejecución del servicio	8	3
Programa de Responsabilidad Social	3	2
Responsabilidad social	3	2
Total	48	35

2. BILBOMÁTICA S.A.

2.1 Metodología a aplicar en cumplimiento del servicio (27 puntos)

- **Procedimientos de organización del servicio e idoneidad de las soluciones propuestas, máximo 10 puntos**

Se propone la implantación del sistema de computación Spark, una solución técnica disponible en el mercado. La oferta incluye una descripción de las principales características de Spark y la implantación del mismo en la AEMPS aunque de forma bastante ambigua.

Se otorgan 5 puntos.

- **Mecanismos utilizados para el seguimiento del servicio, máximo 9 puntos**

Para llevar a cabo la gestión de peticiones de servicio, tanto en el marco del mantenimiento correctivo como evolutivo y adaptativo, la empresa propone la utilización de la herramienta JIRA. La propuesta va más enfocada a desarrollo de aplicaciones, lo cual no se adecua en su totalidad al servicio que se pretende contratar, ya que se trata más de un servicio de consultoría que un desarrollo de software. Además, hace mención a mecanismos de control de seguridad a nivel de sistemas y redes, así como a nivel de desarrollo de software, lo cual no aplica en este caso (tratándose de un servicio de consultoría).

Como metodología para la realización del contrato, la empresa propone utilizar metodología SCRUMBAN. Se incluye una descripción de lo que es, pero a nivel muy teórico y de nuevo muy enfocado a lo que es desarrollo de aplicaciones, que no es el objeto de este contrato.

En cuanto a la metodología de apoyo a la gestión, de nuevo se referencia SCRUMBAN, pero sin aportar valor añadido a la oferta ya que incluye definiciones teóricas de la propia metodología.

En la oferta se incluye también una propuesta del procedimiento de gestión de riesgos, que recoge los riesgos identificados a priori.

Se otorgan 5 puntos.

- **Equipo de trabajo, atendiendo a la formación y a la especialización en las actividades requeridas para el servicio, máximo 8 puntos.**

En cuanto al equipo de trabajo, se mencionan los dos perfiles requeridos en el pliego de prescripciones técnicas, pero sin detallar las funciones de cada uno de ellos y sin indicar la cualificación requerida.

Se otorgan 4 puntos.

2.2 Control de Calidad específico para el servicio (18 puntos)

- **Plan de calidad adaptado al servicio máximo 10 puntos.**

En la oferta presentada se incluye un Plan de Calidad de Software, el cual no se considera adecuado en su totalidad para el servicio que se pretende contratar, tratándose de un servicio de consultoría.

Se otorgan 6 puntos.

- **Descripción de protocolos específicos de actuación para detectar y minimizar errores en la ejecución del servicio, máximo 8 puntos.**

La empresa propone como medidas para detectar y minimizar errores: gestión de la configuración, diagnóstico de incidencias, detección precoz de problemas y vulnerabilidades, entre otros. Todo ello, muy enfocado al desarrollo de software, y tal como se han mencionado anteriormente no es el objetivo de este lote primero.

Se otorgan 3 puntos.

2.3 Programa de Responsabilidad Social (3 puntos)

La empresa, aunque no dispone de un programa completo de Responsabilidad Social, sí tiene varias medidas implantadas en cuanto a los procesos de selección de recursos humanos, conciliación de la vida laboral y familiar de sus empleados.

Por ello, se otorgan 1,5 puntos.

Valoración BILBOMÁTICA:

ASPECTOS A VALORAR		Puntuación obtenida
Metodología a aplicar en cumplimiento del servicio	27	14
Procedimientos de organización del servicio e idoneidad de las soluciones propuestas	10	5
Mecanismos utilizados para el seguimiento del servicio	9	5
Equipo de trabajo, atendiendo a la formación y especialización en las actividades requeridas para el servicio	8	4
Control de Calidad específico para el servicio	18	9
Plan de calidad adaptado al servicio	10	6
Descripción de protocolos específicos de actuación para detectar y minimizar errores en la ejecución del servicio	8	3
Programa de Responsabilidad Social	3	1,5
Responsabilidad social	3	1,5
Total	48	24,5

3. EVERIS

3.1 Metodología a aplicar en cumplimiento del servicio (27 puntos)

- **Procedimientos de organización del servicio e idoneidad de las soluciones propuestas, máximo 10 puntos**

Propone tres grandes bloques de trabajo alineados con el objeto del proyecto y personalizados para la AEMPS, a saber, definición de líneas estratégicas y modelo de priorización, elaboración de casos de uso analíticos y priorización e implementación de los casos de uso. No tiene en cuenta cómo gestionar la calidad de los datos en ninguna de estas áreas de trabajo ni tampoco considera que existen datos con información textual que necesitan técnicas de PLN. Propone casos de uso de interés una vez realizada la integración de datos.

Se otorgan 5 puntos

- **Mecanismos utilizados para el seguimiento del servicio, máximo 9 puntos**

En cuanto a la gestión de la actividad, la oferta técnica no propone la utilización de herramientas para el seguimiento de la ejecución del proyecto y de las incidencias que facilite la gestión efectiva de las funciones de dirección y control de los trabajos durante el periodo de ejecución del servicio. No presenta con claridad la estructura de gobernanza del proyecto y propone excesivas reuniones de trabajo, reuniones operativas semanales, de seguimiento quincenales y reuniones para la priorización de casos de uso.

Se otorgan 4 puntos

- **Equipo de trabajo, atendiendo a la formación y a la especialización en las actividades requeridas para el servicio, máximo 8 puntos.**

El equipo de trabajo es el idóneo con el objeto del contrato y su especificación con las actividades requeridas para el servicio.

Adicionalmente, la empresa ofrece un perfil de Gerente que hará las funciones de Responsable del Contrato y que tendrá una dedicación parcial, teniendo más presencia en las fases iniciales del proyecto con el objetivo de tutelar y garantizar un período de transición y organización del equipo eficiente.

Asimismo, en la oferta se desglosan los recursos propuestos para la prestación del servicio y sus funciones de acuerdo con su perfil.

Se otorgan 8 puntos.

3.2 Control de Calidad específico para el servicio (18 puntos)

- **Plan de calidad adaptado al servicio máximo 10 puntos.**

El Plan de Calidad propuesto se considera demasiado generalista, no personalizado, basado en el uso de metodología SCRUM y CRISP-DM para minería de datos. Estas metodologías, aunque se consideran válidas para el proyecto, no se propone ninguna herramienta para el control del proyecto que soporte dichas metodologías.

Se otorgan 5 puntos.

- **Descripción de protocolos específicos de actuación para detectar y minimizar errores en la ejecución del servicio, máximo 8 puntos.**

En su oferta, la empresa propone un protocolo específico para garantizar la calidad de los datos objeto del análisis basado en el cálculo de sesgos estableciendo que algoritmos sean auditados por parte de expertos en negocio. Sin embargo, no presenta ideas concretas sobre la validación y verificación de los datos.

Se otorgan 3,5 puntos.

3.3 Programa de Responsabilidad Social (3 puntos)

Se indica en la oferta el alcance del programa de responsabilidad social implantado en la empresa ofreciendo datos contrastables de la implantación del mismo.

Se otorgan 3 puntos.

Valoración EVERIS:

ASPECTOS A VALORAR		Puntuación obtenida
Metodología a aplicar en cumplimiento del servicio	27	17
Procedimientos de organización del servicio e idoneidad de las soluciones propuestas	10	5
Mecanismos utilizados para el seguimiento del servicio	9	4
Equipo de trabajo, atendiendo a la formación y especialización en las actividades requeridas para el servicio	8	8
Control de Calidad específico para el servicio	18	8,5
Plan de calidad adaptado al servicio	10	5
Descripción de protocolos específicos de actuación para detectar y minimizar errores en la ejecución del servicio	8	3,5
Programa de Responsabilidad Social	3	3
Responsabilidad social	3	3
Total	48	28,5

4 FUJITSU

4.1 Metodología a aplicar en cumplimiento del servicio (27 puntos)

- **Procedimientos de organización del servicio e idoneidad de las soluciones propuestas, máximo 10 puntos**

Para el desarrollo del proyecto propone una visión y una estrategia personalizada conforme a la información disponible en la AEMPS estableciendo SCRUM como praxis metodológica detallando las fases y sprints a ejecutar. En lo relativo al marco tecnológico propone una arquitectura clara con herramientas que acertadas para el objeto del proyecto.

Se otorgan 10 puntos.

- **Mecanismos utilizados para el seguimiento del servicio, máximo 9 puntos**

Se propone un Comité de Dirección con las responsabilidades claramente definidas como el garante de la correcta prestación de servicio con reuniones mensuales y un comité operativo con reuniones semanales para la gestión de riesgo y coordinación de las distintas áreas que participen en el proyecto. Generación de informes de seguimiento a través de las herramientas que ofrece Atlassian, dando soporte a la metodología propuesta.

Se otorgan 9 puntos.

- **Equipo de trabajo, atendiendo a la formación y a la especialización en las actividades requeridas para el servicio, máximo 8 puntos.**

El equipo de trabajo es el idóneo con el objeto del contrato y su especificación con las actividades requeridas para el servicio.

El perfil de científico de datos propuesto cuenta con la titulación de Ingeniería Informática, además de haber obtenido el título de Doctor en Ingeniería de Sistemas Telemáticos. Además, cuenta con más de 5 años de experiencia en proyectos de investigación y en el desarrollo de modelos de inteligencia artificial, superando ampliamente los requisitos básicos solicitados.

En cuanto al segundo perfil requerido, de farmacéutico/médico, la empresa propone un recurso que cuenta con la titulación de Farmacéutico, Doctor en Neurociencias y un Máster en Bioinformática y Biología Computacional, superando ampliamente los requisitos básicos solicitados, tanto de la parte del negocio alrededor del medicamento, como de la parte tecnológica.

Se otorgan 8 puntos.

4.2 Control de Calidad específico para el servicio (18 puntos)

- **Plan de calidad adaptado al servicio máximo 10 puntos.**

Se oferta un Plan de calidad basado en prácticas ITIL v3 y los criterios de certificación de ISO/IEC 20000:2011-Parte 1 con tres áreas claves: Gestión del Servicio, Gestión de Personal y Gestión de Calidad. Como medios técnicos para asegurar la calidad de gestión del proyecto, propone la herramienta

Jira para realizar un seguimiento adecuado de la carga de trabajo de los recursos, así como la integración con las herramientas de desarrollo y despliegue automatizado de software.

Se otorgan 10 puntos.

- **Descripción de protocolos específicos de actuación para detectar y minimizar errores en la ejecución del servicio, máximo 8 puntos.**

Propone un protocolo específico para garantizar la calidad de los datos objeto análisis en esta licitación. Expone como configurar el ciclo de vida del gobierno del dato presentando herramientas para la validación y verificación de los mismos, aunque en alguno punto se considera demasiado generalista.

Se otorgan 7 puntos.

4.3 Programa de Responsabilidad Social (3 puntos)

Se indica en la oferta el alcance del programa de responsabilidad social implantado en la empresa aportando información que contrasta lo declarado.

Se otorgan 3 puntos.

Valoración FUJITSU:

ASPECTOS A VALORAR		Puntuación obtenida
Metodología a aplicar en cumplimiento del servicio	27	27
Procedimientos de organización del servicio e idoneidad de las soluciones propuestas	10	10
Mecanismos utilizados para el seguimiento del servicio	9	9
Equipo de trabajo, atendiendo a la formación y especialización en las actividades requeridas para el servicio	8	8
Control de Calidad específico para el servicio	18	17
Plan de calidad adaptado al servicio	10	10
Descripción de protocolos específicos de actuación para detectar y minimizar errores en la ejecución del servicio	8	7
Programa de Responsabilidad Social	3	3
Responsabilidad social	3	3
Total	48	47

5 GRUPO CORPORATIVO GFI INFORMÁTICA

5.1 Metodología a aplicar en cumplimiento del servicio (27 puntos)

- **Procedimientos de organización del servicio e idoneidad de las soluciones propuestas, máximo 10 puntos**

La metodología de trabajo propuesta es una descripción teórica de los proyectos de análisis de datos considerando todas las actividades necesarias en los mismos enunciándolas de forma generalista, no personaliza estas actividades ni se detiene en proponer casos de uso que dentro de este proyecto serían aplicables a la AEMPS, no explicita como va a determinar las áreas de interés de la AEMPS a partir de los datos disponibles. En lo relativo al marco tecnológico para el cumplimiento del servicio no entra en aspectos tan críticos para el proyecto como el procesamiento del lenguaje natural de la información textual.

Se otorgan 4 puntos.

- **Mecanismos utilizados para el seguimiento del servicio, máximo 9 puntos**

En cuanto a la gestión de la actividad, la oferta técnica no propone la utilización de herramientas para el seguimiento de la ejecución del proyecto y de las incidencias que facilite la gestión efectiva de las funciones de dirección y control de los trabajos durante el periodo de ejecución del servicio. La periodicidad cuatrimestral propuesta para las reuniones del comité de seguimiento del proyecto es excesiva.

Se otorgan 4,5 puntos.

- **Equipo de trabajo, atendiendo a la formación y a la especialización en las actividades requeridas para el servicio, máximo 8 puntos.**

El equipo de trabajo es el idóneo con el objeto del contrato y su especificación con las actividades requeridas para el servicio.

Además de los dos perfiles requeridos en el pliego, la empresa propone un equipo dirigido por un Jefe de Proyecto Senior que será el primer responsable de los entregables, la calidad y los plazos, además del interlocutor principal de la empresa para el proyecto.

También proponen un Director de Proyecto de la empresa que realizará el seguimiento ejecutivo del contrato y la satisfacción de AEMPS, interviniendo en las cuestiones clave y siempre que haya problemas o riesgos de importancia actuando de primer nivel de escalado. Será quien asegurará el compromiso de la empresa con el proyecto.

Por último, el Account Manager de la empresa será el responsable de la relación corporativa con AEMPS, coordinando con el resto de las iniciativas y proyectos en el cliente y velando por la satisfacción de AEMPS en coordinación con la Dirección.

Sin embargo, los perfiles requeridos cumplen los requisitos básicos sin formación o especialización extra que aporte valor añadido.

Se otorgan 6 puntos.

5.2 Control de Calidad específico para el servicio (18 puntos)

- Plan de calidad adaptado al servicio máximo 10 puntos.

El Plan de Calidad propuesto se considera no personalizado y generalista, se establece que la revisión de este plan se realizará por parte de la PMO de Calidad sin explicar en qué consiste dicha PMO ni quien será el responsable de calidad. Se habla de la realización de auditorías de cumplimiento periódicas, pero no se establecen medidas concretas claras para garantizar la calidad del producto (modelos y código desarrollado) con evaluaciones peer to peer por ejemplo.

Propone un análisis de riesgos donde no se menciona el riesgo concreto de la calidad de la información disponible que es determinante en los proyectos de análisis de datos.

Se otorgan 3 puntos.

- Descripción de protocolos específicos de actuación para detectar y minimizar errores en la ejecución del servicio, máximo 8 puntos.

Como protocolo se propone la normalización de la práctica de cada iteración/acción del proyecto, pero no es entendible el protocolo propuesto mencionando la resolución de conflicto de intereses de forma confusa. Tampoco propone medidas para garantizar la calidad de los datos que es la fuente habitual de errores en los proyectos de análisis de datos.

Se otorgan 2 puntos.

5.3 Programa de Responsabilidad Social (3 puntos)

Se indica en la oferta el alcance del programa de responsabilidad social implantado en la empresa sin dar datos contrastables de la implantación del mismo.

Se otorgan 1,5 puntos.

Valoración GRUPO CORPORATIVO GFI INFORMÁTICA:

ASPECTOS A VALORAR		Puntuación obtenida
Metodología a aplicar en cumplimiento del servicio	27	14,5
Procedimientos de organización del servicio e idoneidad de las soluciones propuestas	10	4
Mecanismos utilizados para el seguimiento del servicio	9	4,5
Equipo de trabajo, atendiendo a la formación y especialización en las actividades requeridas para el servicio	8	6
Control de Calidad específico para el servicio	18	5



Plan de calidad adaptado al servicio	10	3
Descripción de protocolos específicos de actuación para detectar y minimizar errores en la ejecución del servicio	8	2
Programa de Responsabilidad Social	3	1,5
Responsabilidad social	3	1,5
Total	48	21

6 SERIKAT

6.1 Metodología a aplicar en cumplimiento del servicio (27 puntos)

- **Procedimientos de organización del servicio e idoneidad de las soluciones propuestas, máximo 10 puntos**

La metodología de trabajo propuesta se ajusta a los proyectos típicos de análisis de datos considerando todas las actividades necesarias en los mismos enunciándolas de forma generalista, no se detiene en proponer casos de uso que dentro de este proyecto serían aplicables a la AEMPS y enuncia de forma somera la actividad educir las áreas de interés de la AEMPS sin profundizar los suficiente en ella. En lo relativo al marco tecnológico para el cumplimiento del servicio se limita a incluir una imagen y no entra en aspectos tan importantes para el proyecto como el procesamiento del lenguaje natural de la información textual.

Se otorgan 4 puntos.

- **Mecanismos utilizados para el seguimiento del servicio, máximo 9 puntos**

En cuanto a la gestión de la actividad, la oferta técnica no propone la utilización de herramientas para el seguimiento de la ejecución del proyecto y de las incidencias que facilite la gestión efectiva de las funciones de dirección y control de los trabajos durante el periodo de ejecución del servicio. El calendario de trabajos no está suficientemente detallado y la propuesta para la gestión de riesgos es demasiado complicada para el proyecto y su ejecución consumiría demasiados recursos en tiempo y esfuerzo.

Se otorgan 4 puntos.

- **Equipo de trabajo, atendiendo a la formación y a la especialización en las actividades requeridas para el servicio, máximo 8 puntos.**

Si bien el perfil de científico de datos no aporta formación o especialización reseñable el perfil médico/farmacéutico aporta tesis doctoral con investigación bioinformática.

Se otorgan 7 puntos.

6.2 Control de Calidad específico para el servicio (18 puntos)

- **Plan de calidad adaptado al servicio máximo 10 puntos.**

El Plan de Calidad propuesto se considera generalista, limitándose a describir un estándar de gestión de la calidad sin tener una visión práctica relacionada con la prestación del servicio, ni propone una herramienta tecnológica que soporte este plan.

Se otorgan 4 puntos.

- **Descripción de protocolos específicos de actuación para detectar y minimizar errores en la ejecución del servicio, máximo 8 puntos.**

Para la detección y la minimización de errores en la ejecución del servicio se propone un procedimiento de auditoría y elaboración y ejecución del plan de acción resultado de la auditoría, introduce actividades superfluas como el análisis de viabilidad que no se requieren en este proyecto.

Se otorgan 3 puntos.

6.3 Programa de Responsabilidad Social (3 puntos)

Se indica en la oferta el alcance del programa de responsabilidad social implantado en la empresa sin dar datos contrastables de la implantación del mismo.

Se otorgan 2 puntos

Valoración SERIKAT:

ASPECTOS A VALORAR		Puntuación obtenida
Metodología a aplicar en cumplimiento del servicio	27	15
Procedimientos de organización del servicio e idoneidad de las soluciones propuestas	10	4
Mecanismos utilizados para el seguimiento del servicio	9	4
Equipo de trabajo, atendiendo a la formación y especialización en las actividades requeridas para el servicio	8	7
Control de Calidad específico para el servicio	18	7
Plan de calidad adaptado al servicio	10	4
Descripción de protocolos específicos de actuación para detectar y minimizar errores en la ejecución del servicio	8	3
Programa de Responsabilidad Social	3	2
Responsabilidad social	3	2
Total	48	24

LOTE 2: SERVICIOS INFORMÁTICOS PARA EL PROGRAMA BIFAP DE LA AEMPS

EMPRESAS A VALORAR

A este lote se han presentado las empresas siguientes:

1. ALTIA CONSULTORES
2. AURA INVESTMENT
3. AVALON TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.
4. BILBOMATICA
5. FUJITSU
6. IBERMATICA

Los criterios técnicos para la adjudicación del procedimiento especificados en la Hoja resumen del PCAP son:

CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR, máximo 48 puntos - SOBRE 2

1. ENTENDIMIENTO DE LOS SERVICIOS Y CALIDAD DE LA SOLUCIÓN PROPUESTA (máximo de 37 puntos)

- Descripción de un Plan de calidad y mejora adaptado a los servicios objeto del contrato, máximo de 8 puntos. En atención a una propuesta clara y detallada con un plan específico que garantice la calidad del trabajo durante todo el contrato, especificando también los medios técnicos destinados a la realización del objeto del mismo. Así como los sistemas propuestos para asegurar el nivel de calidad en función de los servicios a realizar.
- Descripción de protocolos específicos de actuación para detectar y minimizar errores en la ejecución del servicio, máximo de 8 puntos. En función de una oferta clara y detallada de los protocolos a utilizar durante todo el contrato y sean para la totalidad de las actividades a realizar objeto del contrato.
- Descripción clara y detallada de las tareas para la integración de datos procedentes de las nuevas CCAA inscritas en el programa, máximo de 7 puntos.
- Descripción clara y detallada de las tareas relacionadas con la implementación, estandarización y optimización de los procedimientos y herramientas para la explotación de la base de datos, máximo de 7 puntos.
- Descripción clara y detallada de las tareas relacionadas con el diseño, desarrollo, mantenimiento y optimización de los sistemas de provisión de servicios a los de la Web de Servicios, máximo de 7 puntos.

2. DIMENSIONAMIENTO, ESTRUCTURA Y DISTRIBUCIÓN DEL EQUIPO (máximo de 9 puntos)

- Equipo de trabajo, atendiendo a la formación y especialización en las actividades requeridas para los servicios que, adicionalmente se oferte de la solicitada en el pliego de prescripciones técnicas y en función de la idoneidad con el objeto del contrato. Así como la idoneidad en la experiencia demostrable en explotación de datos clínicos orientados a estudios farmacoepidemiológicos, máximo de 4 puntos.
- Planificación de los servicios descritos para la prestación de los servicios con descripción de funciones y responsabilidad de cada miembro del equipo técnico de trabajo propuesto, con la adecuada organización jerárquica y funcional, máximo de 5 puntos.

3. PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, máximo de 2 puntos

- Responsabilidad social (máximo de 2 puntos). Los criterios de valoración serán la claridad, la descripción de las líneas de actuación y criterios de tipo social destinados a promover el empleo de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral, a eliminar las desigualdades entre el hombre y la mujer en dicho mercado, a favorecer la formación en el lugar de trabajo, a garantizar el respeto a los derechos laborales básicos.

VALORACIÓN LOTE 2

El presente informe corresponde a las valoraciones del lote 2 de la primera fase del procedimiento de licitación. En esta primera fase se evalúa la información técnica presentada por los licitadores dentro del Sobre 2, correspondiendo ésta a aspectos evaluables mediante juicios de valor. En una segunda fase se evaluarán los aspectos cuantificables de forma automática.

Los aspectos a evaluar en esta primera fase son: **Entendimiento de los servicios y calidad de la solución propuesta; Dimensionamiento, estructura y distribución del equipo; Programa de responsabilidad social.**

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El desglose de puntos es el siguiente:

ASPECTOS A VALORAR	PUNTOS
Entendimiento de los servicios y calidad de la solución propuesta	37
Descripción Plan de Calidad y mejora adaptado a los servicios objeto del contrato	8
Descripción de protocolos específicos de actuación para detectar y minimizar errores en la ejecución del servicio	8
Descripción clara y detallada de las tareas para la integración de datos procedentes de las nuevas CCAA inscritas en el programa	7
Descripción clara y detallada de las tareas relacionadas con la implementación, estandarización y optimización de los procedimientos y herramientas para la explotación de la base de datos	7
Descripción clara y detallada de las tareas relacionadas con el diseño, desarrollo, mantenimiento y optimización de los sistemas de provisión de servicios a los de la Web de Servicios	7
Dimensionamiento, estructura y distribución del equipo	9
Equipo de trabajo	4
Planificación de los servicios	5
Programa de Responsabilidad social	2
Responsabilidad social	2



A la vista del cuadro anterior, la puntuación máxima posible a alcanzar por las ofertas en este informe es de 48 puntos.

1. ALTIA CONSULTORES

1.1 Entendimiento de los servicios y calidad de la solución propuesta (37 puntos)

- **Descripción Plan de Calidad y mejora adaptado a los servicios objeto del contrato, máximo 8 puntos**

Se propone un plan de calidad específico, adecuado con el servicio que se debe prestar, así como los mecanismos de seguimiento del proyecto y aseguramiento del nivel de calidad oportuno. No obstante, en Plan no incluye un análisis de riesgos el cual se considera fundamental para garantizar el éxito del proyecto.

Se otorgan 5 punto.

- **Descripción de protocolos específicos de actuación para detectar y minimizar errores en la ejecución del servicio, máximo 8 puntos**

Para garantizar la calidad de los servicios prestados y minimizando los riesgos asociados, se proponen diferentes protocolos tales como aplicables a la planificación y monitorización del proyecto, aplicables a todas las actividades del proyecto, a la explotación y anonimización de datos, etc. Cada uno de estos protocolos se presentan con el suficiente detalle en la oferta y se consideran adecuados a las necesidades de la AEMPS.

Se otorgan 8 puntos.

- **Descripción clara y detallada de las tareas para la integración de datos procedentes de las nuevas CCAA inscritas en el programa, máximo 7 puntos.**

En la fase de transformación de los datos se especifica que el modelo de datos se define una única vez, lo cual no se ajusta con los requisitos de la aplicación, ya que el modelo puede variar. En la fase de volcado, no se especifica que proceso de verificación se empleará para validar que no ha habido pérdida de datos. Tampoco se menciona como se va a realizar el dimensionamiento de la infraestructura necesaria.

Se otorgan 3,5 puntos.

- **Descripción clara y detallada de las tareas relacionadas con la implementación, estandarización y optimización de los procedimientos y herramientas para la explotación de la base de datos, máximo 7 punto.**

En cada una de las tareas se especifica de forma resumida las acciones a implementar, pero sin un entendimiento claro del negocio quedando confusa la propuesta.

Se incluye una descripción a nivel teórico de herramientas y tecnologías de procesamiento de lenguajes, pero sin aportar valor añadido a la oferta.

Se otorgan 3 puntos.

- **Descripción clara y detallada de las tareas relacionadas con el diseño, desarrollo, mantenimiento y optimización de los sistemas de provisión de servicios a los de la Web de Servicios, máximo 7 puntos.**

La oferta incluye una descripción muy teórica sobre el diseño y desarrollo del sistema, sin entrar en detalle sobre las funcionalidades que debe ofrecer la Web de Servicios. Todo lo que se detalla en la oferta sobre este apartado se queda en un nivel muy abstracto, generalista y no personalizado para este proyecto.

Se otorgan 3 puntos.

1.2 Dimensionamiento, estructura y distribución del equipo (9 puntos)

- Equipo de trabajo. máximo 5 puntos.

En cuanto al equipo de trabajo, solamente se menciona los conocimientos que posee el equipo sin especificar ni el tipo de perfiles ni el número que constituirán dicho equipo.

Se otorgan 2 puntos.

- Planificación de los servicios, máximo 4 puntos.

La empresa presenta en su oferta una planificación con una descripción de cada una de las fases que componen el servicio adecuado al servicio que se debe prestar. Aunque en algún punto falta detalle, se considera demasiado generalista.

Se otorgan 3 puntos.

1.3 Programa de Responsabilidad social (2 puntos)

La empresa dispone de su propio programa de responsabilidad social, el cual engloba medidas para promover la igualdad (igualdad de oportunidades, prevención del acoso laboral, conciliación de la vida laboral y familiar, etc), líneas de actuación en el área social, políticas de formación.

Se otorgan 2 puntos.

Valoración ALTIA CONSULTORES:

ASPECTOS A VALORAR		Puntuación obtenida
Metodología a aplicar en cumplimiento del servicio	37	21,5
Descripción Plan de Calidad y mejora adaptado a los servicios objeto del contrato	8	5
Descripción de protocolos específicos de actuación para detectar y minimizar errores en la ejecución del servicio	8	8
Descripción clara y detallada de las tareas para la integración de datos procedentes de las nuevas CCAA inscritas en el programa	7	3,5
Descripción clara y detallada de las tareas relacionadas con la implementación, estandarización y optimización de los procedimientos y herramientas para la explotación de la base de datos	7	3
Descripción clara y detallada de las tareas relacionadas con el diseño, desarrollo, mantenimiento y optimización de los sistemas de provisión de servicios a los de la Web de Servicios	7	3
Dimensionamiento, estructura y distribución del equipo	9	5
Equipo de trabajo	5	2
Planificación del servicio	4	3
Programa de Responsabilidad social	2	2
Responsabilidad social	2	2
Total	48	29,5

2. AURA INVESTMENT

2.1 Entendimiento de los servicios y calidad de la solución propuesta (37 puntos)

- **Descripción Plan de Calidad y mejora adaptado a los servicios objeto del contrato, máximo 8 puntos**

La oferta no incluye un Plan de Calidad de forma específica.

Se otorgan 0 puntos.

- **Descripción de protocolos específicos de actuación para detectar y minimizar errores en la ejecución del servicio, máximo 8 puntos**

Se incluye una breve descripción del procedimiento de gestión de errores el cual trata de minimizar lo más posible el impacto de éstos.

Se otorgan 5 puntos.

- **Descripción clara y detallada de las tareas para la integración de datos procedentes de las nuevas CCAA inscritas en el programa, máximo 7 puntos.**

La oferta incluye una clara descripción, suficientemente detallada de las tareas a implementar. La solución técnica ofertada se ajusta a las necesidades del proyecto.

Se otorgan 7 puntos.

- **Descripción clara y detallada de las tareas relacionadas con la implementación, estandarización y optimización de los procedimientos y herramientas para la explotación de la base de datos, máximo 7 punto.**

La propuesta incluye una descripción de la estrategia de gestión de los evolutivos (peticiones de mejora de los sistemas/procesos existentes), de las herramientas de explotación de la base de datos, así como las peticiones de extracción de datos puntuales adecuado al proyecto. Sin embargo, en cuanto a las tareas se limita a enumerarlas, sin ningún otro detalle.

Se otorgan 6 puntos.

- **Descripción clara y detallada de las tareas relacionadas con el diseño, desarrollo, mantenimiento y optimización de los sistemas de provisión de servicios a los de la Web de Servicios, máximo 7 puntos.**

La oferta incluye un listado de tareas relacionadas con el diseño, desarrollo, mantenimiento y optimización de los sistemas de provisión de servicios a los de la Web de Servicios. En cambio, la tecnología de procesamiento de lenguaje natural propuesta no se considera la más adecuada teniendo en cuenta las especificaciones técnicas del proyecto.

Se otorgan 4 puntos.

2.2 Dimensionamiento, estructura y distribución del equipo (9 puntos)

- **Equipo de trabajo. máximo 5 puntos.**

El equipo de trabajo presenta los perfiles y la cualificación requerida en el pliego de prescripciones técnicas y adecuado al servicio que se debe prestar.

Adicional a lo requerido en el pliego, la empresa propone un equipo bajo demanda (on demand) que, según necesidades bien puntuales (perfil específico) o bien mantenidas en el tiempo (tecnológico de empresa como red tecnológica) de soporte interno a técnicos del equipo:

- Arquitecto de Sistemas: para análisis de estado, salud y rendimiento de los sistemas on premise o en cloud.
- Arquitecto BI: experto en modelos de análisis y arquitecturas para soluciones híbridas tecnológicas o de integración de datos.
- Desarrollador tecnologías Java o .Net según necesidad que permita enfoques.

Se otorgan 5 puntos.

- **Planificación de los servicios, máximo 4 puntos.**

En la oferta se hace mención a las fases del servicio y su cronograma, incluyendo una breve descripción de cada una de las fases, aunque sin ningún otro detalle.

Se otorgan 2,5 punto.

2.3 Programa de Responsabilidad social (2 puntos)

Dentro de su programa de responsabilidad social, la empresa dispone de varios programas que permiten personalizar y gestionar diferentes escenarios y situaciones laborales tratando de eliminar desigualdades. También dispone de un plan específico de igualdad.

Se otorgan 2 puntos.

Valoración AURA INVESTMENT:

ASPECTOS A VALORAR		Puntuación obtenida
Metodología a aplicar en cumplimiento del servicio	37	22
Descripción Plan de Calidad y mejora adaptado a los servicios objeto del contrato	8	0
Descripción de protocolos específicos de actuación para detectar y minimizar errores en la ejecución del servicio	8	5
Descripción clara y detallada de las tareas para la integración de datos procedentes de las nuevas CCAA inscritas en el programa	7	7
Descripción clara y detallada de las tareas relacionadas con la implementación, estandarización y optimización de los procedimientos y herramientas para la explotación de la base de datos	7	6
Descripción clara y detallada de las tareas relacionadas con el diseño, desarrollo, mantenimiento y optimización de los sistemas de provisión de servicios a los de la Web de Servicios	7	4
Dimensionamiento, estructura y distribución del equipo	9	7,5
Equipo de trabajo	5	5
Planificación del servicio	4	2,5
Programa de Responsabilidad social	2	2
Responsabilidad social	2	2
Total	48	31,5

3. AVALON TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.

3.1 Entendimiento de los servicios y calidad de la solución propuesta (37 puntos)

- **Descripción Plan de Calidad y mejora adaptado a los servicios objeto del contrato, máximo 8 puntos**

Se incluye una breve descripción de los tres conceptos fundamentales de un sistema de calidad y se menciona que las actividades de definición e implantación del sistema de calidad se realizará durante la fase de arranque del proyecto, sin incluir ningún detalle más con respecto al plan de calidad.

Se otorgan 4 punto.

- **Descripción de protocolos específicos de actuación para detectar y minimizar errores en la ejecución del servicio, máximo 8 puntos**

La oferta no incluye una clara descripción de los protocolos de actuación para detectar y minimizar errores en la ejecución del servicio. Se hace referencia al plan de aseguramiento de calidad, pero sin detallar dichos protocolos.

Se otorgan 2 puntos.

- **Descripción clara y detallada de las tareas para la integración de datos procedentes de las nuevas CCAA inscritas en el programa, máximo 7 puntos.**

En la oferta presentada se incluye una descripción clara y detallada de las tareas a implementar. La propuesta técnica se ajusta a los requisitos del proyecto.

Se otorgan 7 puntos.

- **Descripción clara y detallada de las tareas relacionadas con la implementación, estandarización y optimización de los procedimientos y herramientas para la explotación de la base de datos, máximo 7 punto.**

En la oferta presentada se incluye de forma detallada una descripción de cada uno de los módulos que integrarán el proyecto. Sin embargo, falta especificar las soluciones tecnológicas propuestas en cuanto al sistema de clasificadores de historias clínicas.

Se otorgan 6 puntos.

- **Descripción clara y detallada de las tareas relacionadas con el diseño, desarrollo, mantenimiento y optimización de los sistemas de provisión de servicios a los de la Web de Servicios, máximo 7 puntos.**

La propuesta presentada incluye una descripción clara y detallada de todas las actividades relacionadas con la web de Servicios.

Se otorgan 7 puntos.

3.2 Dimensionamiento, estructura y distribución del equipo (9 puntos)

- **Equipo de trabajo. máximo 5 puntos.**

El equipo de trabajo presenta los perfiles y la cualificación requerida, adecuado para el servicio que se debe prestar, además superando los años de experiencia mínimos exigidos en el pliego, incluyéndose el detalle curricular de los perfiles ofertados.

Se otorgan 5 puntos.

- **Planificación de los servicios, máximo 4 puntos.**

Se incluye una clara y detallada descripción de la planificación de los servicios, basado en metodologías ágiles, la cual se considera adecuada para el servicio que se pretende contratar. En la oferta se describe un calendario de los trabajos a realizar, organizado por fases, así como un análisis técnico de riesgos.

Se otorgan 4 puntos.

3.3 Programa de Responsabilidad social (2 puntos)

La empresa está llevando a cabo una iniciativa para evolucionar la Responsabilidad Social Corporativa ya implantada, basándose en la norma internacional ISO 26000:2010 Guía de Responsabilidad Social.

Se otorgan 2 puntos.

Valoración AVALON TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, SL:

ASPECTOS A VALORAR		Puntuación obtenida
Metodología a aplicar en cumplimiento del servicio	37	26
Descripción Plan de Calidad y mejora adaptado a los servicios objeto del contrato	8	4
Descripción de protocolos específicos de actuación para detectar y minimizar errores en la ejecución del servicio	8	2
Descripción clara y detallada de las tareas para la integración de datos procedentes de las nuevas CCAA inscritas en el programa	7	7
Descripción clara y detallada de las tareas relacionadas con la implementación, estandarización y optimización de los procedimientos y herramientas para la explotación de la base de datos	7	6
Descripción clara y detallada de las tareas relacionadas con el diseño, desarrollo, mantenimiento y optimización de los sistemas de provisión de servicios a los de la Web de Servicios	7	7
Dimensionamiento, estructura y distribución del equipo	9	9
Equipo de trabajo	5	5



Planificación del servicio	4	4
Programa de Responsabilidad social	2	2
Responsabilidad social	2	2
Total	48	37

4. BILBOMATICA

4.1 Entendimiento de los servicios y calidad de la solución propuesta (37 puntos)

- **Descripción Plan de Calidad y mejora adaptado a los servicios objeto del contrato, máximo 8 puntos**

El Plan de Calidad propuesto se considera adaptado a los requisitos del servicio que se debe prestar, aunque en algún punto se presenta demasiado generalista.

Se otorgan 6 puntos.

- **Descripción de protocolos específicos de actuación para detectar y minimizar errores en la ejecución del servicio, máximo 8 puntos**

La empresa propone como medidas para detectar y minimizar errores: gestión de la configuración, diagnóstico de incidencias, detección precoz de problemas y vulnerabilidades, entre otros. Estas medidas se consideran adecuadas, aunque faltando algún detalle en alguna de ellas.

Se otorgan 6 puntos.

- **Descripción clara y detallada de las tareas para la integración de datos procedentes de las nuevas CCAA inscritas en el programa, máximo 7 puntos.**

La oferta incluye una descripción muy teórica de la solución a implementar, sin proponer una tecnología específica y adecuada a las necesidades del proyecto. Se nombra un producto existente en el mercado pero sin especificar la manera de integrarlo.

Se otorgan 3 puntos.

- **Descripción clara y detallada de las tareas relacionadas con la implementación, estandarización y optimización de los procedimientos y herramientas para la explotación de la base de datos, máximo 7 punto.**

En la propuesta presentada por la empresa se incluye una descripción de actividades a realizar, pero sin aportar valor a la oferta ya que no concretan las tareas desde el punto de vista funcional.

Se otorgan 3 puntos.

- **Descripción clara y detallada de las tareas relacionadas con el diseño, desarrollo, mantenimiento y optimización de los sistemas de provisión de servicios a los de la Web de Servicios, máximo 7 puntos.**

En la propuesta presentada por la empresa se incluye una descripción de actividades a realizar, pero sin aportar valor a la oferta ya que no concretan las tareas desde el punto de vista funcional.

Se otorgan 3 puntos.

4.2 Dimensionamiento, estructura y distribución del equipo (9 puntos)

- Equipo de trabajo. máximo 5 puntos.

La distribución del equipo de trabajo propuesta se considera adecuada y garantiza una correcta ejecución del proyecto, así como la coordinación entre los diferentes miembros del equipo. Sin embargo, no aporta ninguna mejora significativa a los requisitos establecidos en el pliego.

Se otorgan 4 puntos.

- Planificación de los servicios, máximo 4 puntos.

La empresa presenta en su oferta unos cuadros con dedicaciones en porcentajes de forma muy escueta y generalista y que no aportan valor añadido a la oferta.

Se otorga 1 punto.

4.3 Programa de Responsabilidad social (2 puntos)

La empresa tiene varias medidas implantadas en cuanto a los procesos de selección, conciliación de la vida laboral y familiar de sus empleados.

Se otorga 1 punto.

Valoración BILBOMÁTICA:

ASPECTOS A VALORAR		Puntuación obtenida
Metodología a aplicar en cumplimiento del servicio	37	21
Descripción Plan de Calidad y mejora adaptado a los servicios objeto del contrato	8	6
Descripción de protocolos específicos de actuación para detectar y minimizar errores en la ejecución del servicio	8	6
Descripción clara y detallada de las tareas para la integración de datos procedentes de las nuevas CCAA inscritas en el programa	7	3
Descripción clara y detallada de las tareas relacionadas con la implementación, estandarización y optimización de los procedimientos y herramientas para la explotación de la base de datos	7	3
Descripción clara y detallada de las tareas relacionadas con el diseño, desarrollo, mantenimiento y optimización de los sistemas de provisión de servicios a los de la Web de Servicios	7	3
Dimensionamiento, estructura y distribución del equipo	9	5
Equipo de trabajo	5	4
Planificación del servicio	4	1
Programa de Responsabilidad social	2	1
Responsabilidad social	2	1
Total	48	27

5. FUJITSU

5.1 Entendimiento de los servicios y calidad de la solución propuesta (37 puntos)

- **Descripción Plan de Calidad y mejora adaptado a los servicios objeto del contrato, máximo 8 puntos**

Se oferta un Plan de calidad basado en prácticas ITIL v3 y los criterios de certificación de ISO/IEC 20000:2011-Parte 1 con tres áreas claves, Gestión del Servicio, Gestión de Personal y Gestión de Calidad. Como medios técnicos para asegurar la calidad de gestión del proyecto, propone Jira para realizar un seguimiento adecuado de la carga de trabajo de los recursos, así como la integración con las herramientas de desarrollo y despliegue automatizado de software.

Se otorgan 8 puntos

- **Descripción de protocolos específicos de actuación para detectar y minimizar errores en la ejecución del servicio, máximo 8 puntos**

Propone un protocolo específico para garantizar la calidad de los datos objeto análisis en esta licitación. Expone como configurar el ciclo de vida del gobierno del dato presentando herramientas para la validación y verificación de los mismos.

Se otorgan 8 puntos.

- **Descripción clara y detallada de las tareas para la integración de datos procedentes de las nuevas CCAA inscritas en el programa, máximo 7 puntos.**

Se describen con suficiente detalle las tareas a realizar y la solución tecnológica propuesta es diferenciadora y se adecua a las necesidades del proyecto.

Se otorgan 7 puntos.

- **Descripción clara y detallada de las tareas relacionadas con la implementación, estandarización y optimización de los procedimientos y herramientas para la explotación de la base de datos, máximo 7 punto.**

En la oferta presentada no se detalla la totalidad de las tareas a realizar, aunque la solución tecnológica es completa y flexible proporcionando las características necesarias para llevar a cabo el proyecto.

Se otorgan 6 puntos.

- **Descripción clara y detallada de las tareas relacionadas con el diseño, desarrollo, mantenimiento y optimización de los sistemas de provisión de servicios a los de la Web de Servicios, máximo 7 puntos.**

La solución describe de forma clara y detallada las tareas a realizar y se considera diferencial por aportar valor añadido integrando en la Web de Servicios de BIFAP el modelo específico desarrollado por FUJITSU Labs.

Se otorgan 7 puntos.

5.2 Dimensionamiento, estructura y distribución del equipo (9 puntos)

- Equipo de trabajo. máximo 5 puntos.

El equipo de trabajo presenta los perfiles y la cualificación requerida en el pliego de prescripciones técnicas. Se considera adecuado para el servicio que se debe prestar.

El equipo de trabajo propuesto se verá en todo momento soportado por el equipo del Centro de Excelencia en Analítica Avanzada de la empresa de cara a tener siempre una visión externa al proyecto que pueda enriquecerlo.

Se otorgan 5 puntos.

- Planificación de los servicios, máximo 4 puntos.

Se propone un Comité de Dirección con las responsabilidades claramente definidas como el garante de la correcta prestación de servicio con reuniones mensuales y un comité operativo con reuniones semanales para la gestión de riesgo y coordinación de las distintas áreas que participen en el proyecto. Generación de informes de seguimiento. Por tanto, responde a las necesidades requeridas por la AEMPS para la correcta prestación del servicio.

Se otorgan 4 puntos.

5.3 Programa de Responsabilidad social (2 puntos)

En la oferta se indica el alcance del programa de responsabilidad social implantado en la empresa aportando información que contrasta lo declarado.

Se otorgan 2 puntos.

Valoración FUJITSU:

ASPECTOS A VALORAR		Puntuación obtenida
Metodología a aplicar en cumplimiento del servicio	37	36
Descripción Plan de Calidad y mejora adaptado a los servicios objeto del contrato	8	8
Descripción de protocolos específicos de actuación para detectar y minimizar errores en la ejecución del servicio	8	8
Descripción clara y detallada de las tareas para la integración de datos procedentes de las nuevas CCAA inscritas en el programa	7	7
Descripción clara y detallada de las tareas relacionadas con la implementación, estandarización y optimización de los procedimientos y herramientas para la explotación de la base de datos	7	6
Descripción clara y detallada de las tareas relacionadas con el diseño, desarrollo, mantenimiento y optimización de los sistemas de provisión de servicios a los de la Web de Servicios	7	7
Dimensionamiento, estructura y distribución del equipo	9	9
Equipo de trabajo	5	5
Planificación del servicio	4	4
Programa de Responsabilidad social	2	2
Responsabilidad social	2	2
Total	48	47

6. IBERMATICA

6.1 Entendimiento de los servicios y calidad de la solución propuesta (37 puntos)

- **Descripción Plan de Calidad y mejora adaptado a los servicios objeto del contrato, máximo 8 puntos**

El Plan de Calidad presentado se considera bastante completo, incluye unos objetivos claros y un alcance bien definido junto con una gestión de riesgos, gestión del éxito, gestión de recursos, entre otras, todo ello enfocado al cumplimiento de los requisitos del proyecto. No obstante, falta detalle en alguno de los puntos de la oferta.

Se otorgan 7 puntos.

- **Descripción de protocolos específicos de actuación para detectar y minimizar errores en la ejecución del servicio, máximo 8 puntos**

Los protocolos específicos de actuación para detectar y minimizar errores en la ejecución del servicio propuestos en esta oferta se consideran adecuados y se incluye una clara descripción de los mismos. Se propone el uso de herramientas para la automatización de pruebas en aras de minimizar errores en el desarrollo del proyecto, aunque faltando especificar más alguno de los puntos incluidos en la oferta.

Se otorgan 7 puntos.

- **Descripción clara y detallada de las tareas para la integración de datos procedentes de las nuevas CCAA inscritas en el programa, máximo 7 puntos.**

La oferta presenta incluye una propuesta bien definida y las tareas identificadas se adecuan a los requisitos del proyecto. La propuesta a nivel tecnológico se considera correcta.

Se otorgan 7 puntos.

- **Descripción clara y detallada de las tareas relacionadas con la implementación, estandarización y optimización de los procedimientos y herramientas para la explotación de la base de datos, máximo 7 punto.**

La oferta incluye un listado con las tareas a implementar, pero sin detallar desde el punto de vista tecnológico.

Por ello se otorgan 5 puntos

- **Descripción clara y detallada de las tareas relacionadas con el diseño, desarrollo, mantenimiento y optimización de los sistemas de provisión de servicios a los de la Web de Servicios, máximo 7 puntos.**

Se describen de forma resumida las actividades a realizar, relacionadas con el diseño, desarrollo, mantenimiento y optimización de los sistemas de provisión de servicios a los usuarios en la Web de Servicios de BIFAP sin aportar valor añadido a la oferta.

Se otorgan 4 puntos.

6.2 Dimensionamiento, estructura y distribución del equipo (9 puntos)

- Equipo de trabajo. máximo 5 puntos.

El equipo de trabajo presenta los perfiles y la cualificación requerida en el pliego de prescripciones técnicas. Se considera adecuado para el servicio que se debe prestar. Sin embargo, no incluye ninguna mejora con respecto a la experiencia o cualificación exigida.

Se otorgan 4 puntos.

- Planificación de los servicios, máximo 4 puntos.

La propuesta incluye una descripción de funciones y responsabilidades de cada uno de los miembros de trabajo propuesto, así como la estructura organizativa que se considera más adecuada para la ejecución del servicio.

Se otorgan 4 puntos.

6.3 Programa de Responsabilidad social (2 puntos)

La empresa dispone de unas líneas de actuación en materia de promoción de empleo para personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral, así como para la eliminación de desigualdades entre el hombre y la mujer en dicho mercado, favoreciendo la formación en el lugar de trabajo y garantizando el respeto a los derechos laborales básicos. También tiene implantadas diferentes iniciativas que están enfocadas hacia la conciliación de la vida laboral y familiar, beneficios sociales, desarrollo profesional o igualdad de género.

Se otorgan 1,5 puntos.

Valoración IBERMATICA:

ASPECTOS A VALORAR		Puntuación obtenida
Metodología a aplicar en cumplimiento del servicio	37	30
Descripción Plan de Calidad y mejora adaptado a los servicios objeto del contrato	8	7
Descripción de protocolos específicos de actuación para detectar y minimizar errores en la ejecución del servicio	8	7
Descripción clara y detallada de las tareas para la integración de datos procedentes de las nuevas CCAA inscritas en el programa	7	7
Descripción clara y detallada de las tareas relacionadas con la implementación, estandarización y optimización de los procedimientos y herramientas para la explotación de la base de datos	7	5
Descripción clara y detallada de las tareas relacionadas con el diseño, desarrollo, mantenimiento y optimización de los sistemas de provisión de servicios a los de la Web de Servicios	7	4
Dimensionamiento, estructura y distribución del equipo	9	8
Equipo de trabajo	5	4
Planificación del servicio	4	4
Programa de Responsabilidad social	2	1,5
Responsabilidad social	2	1,5
Total	48	39,5

**El Vocal Asesor
Responsable de Tecnologías
de la Información**

El Jefe de Área

El Analista de Sistemas

**José Manuel Simarro
Escribano**

Alexandra Vlad

José Manuel Vidal Morales